Manta, Feb. 16 del 2005.

Señor. AGUSTÍN DAVID INTRIAGO QUIJANO Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplo en comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía CORPORACIÓN DE PROVISIÓN LABORAL WORKCORP CÍA. LTDA. en sesión de esta misma fecha, resolvió nombrar a usted PRESIDENTE por el tiempo de CINCO AÑOS, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de este cargo le corresponde ejercer los deberes y atribuciones que le confiere el Estatuto Social en el artículo décimo segundo.

La Compañía CORPORACIÓN DE PROVISIÓN LABORAL WORKCORP CÍA. LTDA., se constituyo mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del Cantón Manta el 07 de Diciembre del 2001 aprobada mediante Resolución N° 01-P-DIC-00457 de Dic 12 del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil de la Ciudad de Manta que es su domicilio, con fecha Enero 17 del 2002.

Mediante escritura publica otorgada el 30 de Diciembre del 2004 ante el Notario Primero de Manta, aprobada mediante Resolución Nº 05-P-DIC-0000013 de Enero 06 del 2005, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de Enero del 2005, se reformó el estatuto social.

Atentamente:

Mgs. Ruth Quijano Franco de Intriago
Presidenta

Acepto el nombramiento que antecede.

Agustín David Intriago Quijano C. C. 130974874-5 Nacionalidad ecuatoriana Dirección: Cdla Universitaria. Tlf: 2621 147. Manta. Manta, Febrero 16 del 2005. INSCRITO EN EL LICAD ESCRECTIV

Abado. Rocio Alaroón Cecallos

do. Kacio Alaron Cebu Registradora Mercantil Del Cantón Manta



Repartorio No 3